



17 DIC 2014

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA | OFICINA DE PARTES
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN
INFANTIL BOTONCITOS DEL VALLE - LA SERENA

TOTALMENTE TRANITADO

LA SERENA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10972
SANTIAGO, 03 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 6 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

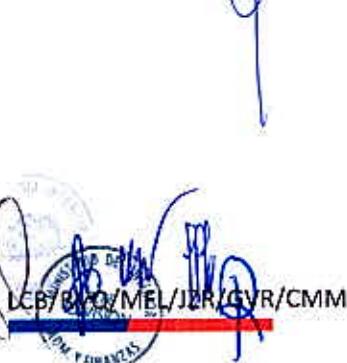
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0410143339627	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.596.385.-
LA SERENA		
Unidad Administradora de Fondos	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL BOTONCITOS DEL VALLE - LA SERENA	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



LCB/BPO/MEL/JER/CVR/CMM

7330297



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

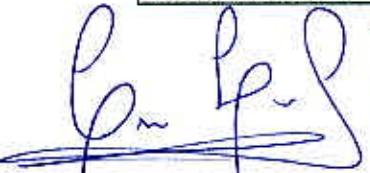
**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1173-K
FECHA 03-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	3.288.764.067
3.= Saldo	2.035.520.933
Compromiso presente documento : N° 10972, fecha 03.12.2014	1.596.385
Saldo Disponible \$	2.033.924.548




CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social


MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
TROTADORA	4	\$ 76.160	\$ 304.640
BICICLETA	5	\$ 70.210	\$ 351.050
CAMINADORA	4	\$ 70.210	\$ 280.840
BOGADORA	3	\$ 70.210	\$ 210.630
DISCO	3	\$ 60.095	\$ 180.285
ELÍPTICA	4	\$ 67.235	\$ 268.940
			\$ 1.596.385

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMM